I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000205

DECRETO EXENTO N°202/ / 2013

Cerrillos, 22 FEB 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0978/2013; el Memorándum N°600/139/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/143/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/143/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS", ID 812-2-LE13.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS", ID 812-2-LE13**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/143/2013, al oferente **CASA FUNERARIA LA UNIVER,** representada por doña **GRACIELA PETRONILA DEL CARMEN SILVA ESCOBEDO**, cédula de identidad N° 4.703.626-7, por los siguientes valores netos ofertados: Servicio Básico $ 209.900.-(doscientos nueve mil novecientos pesos), Servicio Blanco $ 169.900.- (ciento sesenta y nueve mil novecientos pesos), Servicio Nonato $ 159.900.- (ciento cincuenta y nueve mil novecientos pesos) y Servicio Especial $330.000.- (trecientos treinta mil pesos).

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.24.01.007 "Contratación de Servicios Funerarios" del presupuesto de municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000205

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2013

AAG/HTV/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
I.T.S.
Secplan
Contratista
Página Web

RECCIÓN URÍDICA